PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira
Veintiuno (20) de agosto de 2024

Señor,
Carlos Eduardo Robles Palomino
Sub director CIEA

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
MC-GJR-CIEA-0028-2024

Con toda atención me dirigido a la Sr. Carlos Eduardo Robles Palomino, en su calidad de ordenador del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 13/08/2024 5:20 PM.

OFERENTES:

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	MINING LOGISTICS SAS., NIT. 900802596-4, Representada Legalmente por DINER LUIS MEDINA BRITO, C.C. No. 84.081.327 expedida en Riohacha	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS, NIT. 901.317.268-7 Representada Legalmente por WILLIAM RENE ECHVERRIA PIÑEROS C.C. No. 91.499.441 de Bucaramanga	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 7 GCCON-F-061.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 7 GCCON-F-061	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matricula Mercantil, o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Duración de la sociedad. - Objeto social relacionado. - Facultades del representante legal. - Validación código de verificación único.	No Cumple. - Expedición: 12/07/2024 - 12:01:06 - Duración de la sociedad: hasta el 2064. - Objeto social relacionado: Actividad principal: E3811 - La recolección de desechos sólidos no peligrosos (ej.: basura) dentro de un área local, tales como recolección de desechos de los hogares y empresas por medio de canecas de basura, contenedores, etc.; puede incluir materiales recuperables mezclados. - Facultades del representante legal: Cuenta con facultades para contratar. - Validación código de verificación único: quzGnQpUVX *Incurre en causal de rechazo de conformidad al anexo a la invitación publica, numeral 17 que establece: "Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad".*	Cumple. - Expedición: 2024/07/29 - 11:43:37 - Duración de la sociedad: indefinido - Objeto social relacionado: Actividad principal: E3821 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS. H4922 - TRANSPORTE MIXTO - Facultades del representante legal: Cuenta con facultades para contratar. - Validación código de verificación único: jhbbdRexQr	N/A
Información para limitación a MiPymes	N/A	N/A	N/A
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta del Representante Legal copia legible de la cédula de ciudadanía No. 84.081.327 expedida en Riohacha, cuya fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del	Cumple. Presenta del Representante Legal copia legible de la cédula de ciudadanía No. 91.499.441 expedida en Bucaranga, cuya fue verificada en la página de la Registraduría	N/A

	Estado Civil[1], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 82237151555.	Nacional del Estado Civil[2], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 1301521119	
Libreta Militar: El oferente, (en caso de ser hombre) deberá aportar copia legible de la libreta militar de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 48 de 1993	Cumple. Aporta documento	Cumple. Aporta documento	
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A

[1] https://wsp.registraduria.gov.co/certificado/Respuesta.aspx
[2] https://wsp.registraduria.gov.co/certificado/Respuesta.aspx

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 8 GCCON-F-062, por el representante legal.” Aporta planillas de pago.	No cumple Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 8 GCCON-F-062, por el representante legal, No aporta planillas de pago.	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Presenta en la propuesta certificación suscrita por la Representante Legal manifestando que: *“No estamos obligados a tener aprendices por contrato de aprendizaje por no cumplir con la escala mínima según lo establecido en la ley 789 de 2002, decreto 933 de 2.003, decreto 2585 de 2.003, decreto 1779 de 2.009 y demás normas reglamentarias al respecto”.*	Cumple. Presenta en la propuesta certificación suscrita por la Representante Legal manifestando que: “WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS LAMCOL, manifiesto no encontrarme obligado a con la contratación de aprendices SENA.”	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 6 GCCON-F-057.	No cumple.	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 6 GCCON-F-059.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 6 GCCON-F-059	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Certificación de cuenta bancaria en donde indique tipo de cuenta, número de la misma y banco.	Cumple. El oferente aporto certificación de Bancolombia con los datos de la cuenta a	Cumple. El oferente aporto certificación de Banco BBVA.	

	nombre de MINING LOGISTICS SAS, cuenta ahorro.		
Registro Único Tributario (RUT): En donde se especifique actualmente a qué régimen tributario pertenece.	Cumple. Aporta documento con la información requerida.	Cumple. Aporta documento con la información requerida	
GCCON-F-065 Anexo No. 10 - Certificación de implementación del SGSS y Parafiscales.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 10 GCCON-F-065.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 10 GCCON-F-065	
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	No aplica conforme a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 753 del 30/04/2019.	Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 10 GCCON-F-065.	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: MINING LOGISTICS SAS., con NIT. 900802596-4, Representada Legalmente por DINER LUIS MEDINA BRITO, identificada con cédula de ciudadanía No. 84.081.327 expedida en Riohacha, Incurre en causal de rechazo de conformidad al anexo a la invitación publica, numeral 17 que establece: *"Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad".*

LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**,** NIT. 901.317.268-7 Representada Legalmente por WILLIAM RENE ECHVERRIA PIÑEROS C.C. No. 91.499.441 de Bucaramanga, no se encuentra habilitada

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Paola Mercedes Curiel Gomez
Firmado digitalmente por Paola Mercedes Curiel Gomez

PAOLA MERCEDES CURIEL GOMEZ
Abogada Apoyo a contratación CIEA
Evaluador Jurídico

EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE EXPERIENCIA,
HYSST

Riohacha, La Guajira

Veintiuno (21) de agosto de 2024

Señor:
Carlos Eduardo Robles Palomino

Asunto: Evaluación Financiera Proceso de Contratación de Minina Cuantía MC-GJR-CIEA-0028-2024

Con toda atención me dirigido al Sr. Carlos Eduardo Robles Palomino, en su calidad de Delegatario del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación definitiva de Carácter Técnico,Financiero y de Experiencia, en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 13/08/2024 5:20 PM.

OFERENTES

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOSSG -SST	**MINING LOGISTICS SAS., NIT. 900802596-4**	**LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**
Certificado implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	CUMPLE: El oferente aporta Certificado implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	NO CUMPLE: El oferente Aporta Certificado implementación del SG-SST firmada solo por el Representante Legal. SUBSANAR: Aportando Certificado implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.

Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	CUMPLE: El oferente aporta Fotocopia de la cedula, curso de 20 horas en SG-SST actualizado del día 02-10-2023 y licencia del profesional profesional Luis Francisco Bermúdez Brito expedida el día 20-02-2023.	CUMPLE: El oferente aporta fotocopia de la cedula, certificado del curso de 20 horas realizado el día 11-08-2024 y licencia en seguridad y salud en el trabajo de la profesional María Astrid Calderón Báez expedida el día 4-06-2021.

Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 radicada ante la ARL o el Ministerio de Trabajo.	CUMPLE: El oferente Aporta Evaluación de estándares mínimos radicada ante la página del Ministerio de Trabajo el día 17-02-2024 con 100% Aceptable.	CUMPLE: El oferente aporta evaluación de estándares mínimos radicados ante la página del Ministerio de Trabajo el día 3-08-2024 con un 100 % Aceptable
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación	CUMPLE: El oferente aporta Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022.	CUMPLE: El oferente aporta Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022.
REQUISITOS AMBIENTALES	**MINING LOGISTICS SAS., NIT. 900802596-4**	**LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**
El proponente debe entregar copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	El proponente no presento copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **NO CUMPLE**	El proponente no presento copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **NO CUMPLE**

En caso de que el proponente realice la gestión de algunos residuos con terceros, deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas.	En caso de que el proponente realice la gestión de algunos residuos con terceros, presentó las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas. **CUMPLE**	En caso de que el proponente realice la gestión de algunos residuos con terceros, presentó las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas. **CUMPLE**
Entregar copia del certificado vigente de calibración de las básculas usadas para el pesaje de los RESPEL	No entrego copia del certificado vigente de calibración de las básculas usadas para el pesaje de los RESPEL. **NO CUMPLE**	Entregar copia del certificado vigente de calibración de las básculas usadas para el pesaje de los RESPEL. **CUMPLE**
Entregar copia del permiso de emisiones. Aplica cuando la empresa realiza incineración de los RESPEL	Entregar copia del permiso de emisiones. Aplica cuando la empresa realiza incineración de los RESPEL. No aplica, la empresa no realiza Incineración de los Respel	Entregar copia del permiso de emisiones. Aplica cuando la empresa realiza incineración de los RESPEL. No aplica, la empresa no realiza Incineración de los Respel
Entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales.	Presento documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales. **CUMPLE.**	No presento documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales. **NO CUMPLE**
Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental.	Presento copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. **CUMPLE**	Presento copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. **CUMPLE**
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**MINING LOGISTICS SAS., NIT. 900802596-4**	**LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**

El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del contrato mediante la presentación de certificaciones de contratos suscritos y/o copias de contratos suscritos o ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor total del presente proceso de selección. El SENA se reserva elderecho de verificar durante la evaluación y hasta antes de la adjudicación, la información aportada por el oferente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos etc. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán complementar, mejorar o modificar su oferta en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, ni acreditar hechos ocurridos con posterioridad al cierre del presente proceso.	El proponente presento certificación de experiencia con los criterios exigidos en el presente requisito, teniendo en cuenta que en el documento aportado no se acredita la experiencia relacionada con el objeto del contrato **CUMPLE**	El proponente no presento una (1) certificación de experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyo valor sea superior al 100% del valor del presupuesto disponible para la presente contratación. **NO CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS	MINING LOGISTICS SAS., NIT. 900802596-4	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS	OFERENTE 3
Validez mínima de la oferta económica: Lavalidez mínima de la oferta económica deberá ser de noventa (90) días	CUMPLE: El oferente anexa carta de presentación indicando la validez mínima de la oferta	CUMPLE: El oferente anexa carta de presentación indicando la validez mínima de la oferta	N/A
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems solicitados y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	CUMPLE: La proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos en unidades, medidas y cantidades requeridas por la entidad.	CUMPLE: La proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos enunidades, medidas y cantidades requeridas por la entidad.	N/A
Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.	CUMPLE: El proponente presenta oferta económica en la plataforma SECOP II discriminando todos los valores unitarios de los distintos bienes requeridos por la entidad, en la cual se comprueba que no existen errores aritméticos y los mismos se encuentran acorde a los valores establecidos en el estudio de mercado. El valor total de la propuesta no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso.	CUMPLE: El proponente presenta oferta económica en la plataforma SECOP II discriminando todos los valores unitarios de los distintos bienes requeridos por la entidad, en la cual se comprueba que no existen errores aritméticos y los mismos se encuentran acorde a los valores establecidos en el estudio de mercado. El valor total de la propuesta no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso.	N/A

Verificación de soportes y anexos de hoja de vida de los oferentes para el desarrollo de laactividad contractual. NOTA: Cuando se aporten documentos de estudios realizados en el exterior la entidad deberá realizar la verificación de la validación correspondiente conforme a las reglas que para el efecto haya expedido el Gobierno Nacional.	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: MINING LOGISTICS SAS., con NIT. 900802596-4, Representada Legalmente por DINER LUIS MEDINA BRITO, identificada con cédula de ciudadanía No. 84.081.327 expedida en Riohacha, Incurre en causal de rechazo de conformidad al anexo a la invitación publica, numeral 17 que establece: *"Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad".*

LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**,** NIT. 901.317.268-7 Representada Legalmente por WILLIAM RENE ECHVERRIA PIÑEROS C.C. No. 91.499.441 de Bucaramanga, no se encuentra habilitada

Yerli Espinosa Leguia
Firmado digitalmente por Yerli Espinosa Leguia

YERLI ESPINOSA LEGUIA APOYO CONTABLE BYS

Liceth Paola Amaya Bertiz
Firmado digitalmente por Liceth Paola Amaya Bertiz

LICETH AMAYA BERTIZ APOYO HYSST CIEA

Arianny Josefina Arevalo Garcia
Firmado digitalmente por Arianny Josefina Arevalo Garcia

ARIANNIS AREVALO GARCIA
Líder ambiental CIEA